

# CENTRO COMPRENSIVO DE CÁNCER

## BASE LEGAL

La [Ley 230-2004, según enmendada, conocida como " Ley del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico"](#), crea el referido Centro como una corporación pública, independiente y separada de cualquier otra agencia o instrumentalidad del Gobierno del Gobierno de Puerto Rico. Dicho Centro, está dirigido por una Junta de Directores y se encuentra afiliado a la Universidad de Puerto Rico mediante acuerdos para la consecución de los propósitos de la Ley 230, supra. El Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico es el principal responsable de ejecutar la política pública en relación con la prevención, orientación, investigación y prestación de servicios clínicos y tratamientos relacionados con el cáncer en Puerto Rico. Asimismo, la Ley 230 crea el Fondo Dotal Restringido a Perpetuidad de Investigaciones del Centro Comprensivo de Cáncer, el cual es administrado por la Junta de Directores del Centro y se utiliza para sufragar, total o parcialmente, el desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y epidemiológicas en relación con la enfermedad del cáncer; la adquisición de nuevos equipos y tecnologías médicas para instalación y uso en el Centro; o sufragar las mejoras a las instalaciones investigativas del Centro.

## MISIÓN

Realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad del cáncer, utilizando un modelo multidisciplinario que abarque las ciencias básicas, clínicas y epidemiológicas o poblacionales; proveer servicios clínicos con la más alta tecnología y con procedimientos de avanzada, que ofrezcan a los pacientes de cáncer las mejores alternativas de tratamiento existentes en todo momento, incluyendo ensayos clínicos experimentales; desarrollar programas de educación pública sobre la prevención del cáncer, prestando atención especial a las comunidades más necesitadas.

## RECURSOS HUMANOS

	2021	2022	2023	2024
Cantidad total de puestos	281	282	377	377

Los datos son recopilados durante el proceso presupuestario de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2023-2024 es proyectado.

## PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2023-2024 considera las prioridades programáticas y asegura el funcionamiento de cada una de sus instrumentalidades. De igual manera, armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (la Junta) y cumple con los requerimientos presupuestarios establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016). En particular, continuamos elaborando y administrando presupuestos fiscalmente responsables sobre una base firme, con los lineamientos necesarios para un gobierno "post-PROMESA".

Este presupuesto atiende las necesidades de la ciudadanía y garantiza la salud fiscal del gobierno, al tiempo que promueve el desarrollo socioeconómico. Se asignan recursos en áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, pago de pensiones, justicia salarial y el bono de navidad a los empleados públicos. Además, provee los recursos necesarios para las agencias fiscalizadoras, para combatir la violencia de género, para el bienestar social con especial atención a nuestros Adultos Mayores, entre otras iniciativas de justicia social.

### RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
<b>Servicio de Apoyo</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Dirección y Administración General	39,694	45,088	46,597	62,682
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio de Apoyo</b>	<b>39,694</b>	<b>45,088</b>	<b>46,597</b>	<b>62,682</b>
<b>Mejoras Permanentes</b>				
Dirección y Administración General	-	4,962	-	12,400
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio de Apoyo</b>	<b>-</b>	<b>4,962</b>	<b>-</b>	<b>12,400</b>
<b>Total, Servicio de Apoyo</b>	<b>39,694</b>	<b>50,050</b>	<b>46,597</b>	<b>75,082</b>
<b>Total, Programa</b>	<b>39,694</b>	<b>50,050</b>	<b>46,597</b>	<b>75,082</b>

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
<b>Origen de Recursos</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Fondos Federales	3,611	3,867	6,514	7,409
Ingresos Propios	15,624	20,956	19,977	33,412
Resolución Conjunta del Presupuesto General	20,459	20,265	20,106	21,861
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	<b>39,694</b>	<b>45,088</b>	<b>46,597</b>	<b>62,682</b>
<b>Mejoras Permanentes</b>				
Asignaciones Especiales	-	-	-	12,400
Resolución Conjunta del Presupuesto General	-	4,962	-	-
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes</b>	<b>-</b>	<b>4,962</b>	<b>-</b>	<b>12,400</b>
<b>Total, Origen de Recursos</b>	<b>39,694</b>	<b>50,050</b>	<b>46,597</b>	<b>75,082</b>

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
<b>Concepto</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General</b>				
Nómina y Costos Relacionados	9,108	12,843	12,733	9,628
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	2,103	2,490	3,887	3,700
Servicios Comprados	4,174	2,547	819	1,911
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	43	43	10
Servicios Profesionales	2,383	863	1,282	3,400
Otros Gastos	984	407	270	125
Materiales y Suministros	1,559	586	586	2,473
Compra de Equipo	89	410	410	430
Anuncios y Pautas en Medios	59	76	76	184
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General</b>	<b>20,459</b>	<b>20,265</b>	<b>20,106</b>	<b>21,861</b>

(en miles de dólares)	2021	2022	2023	2024
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
<b>Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General</b>				
Mejoras Permanentes	-	4,962	-	-
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General</b>	-	<b>4,962</b>	-	-
<b>Total de la RC del Fondo General</b>	<b>20,459</b>	<b>25,227</b>	<b>20,106</b>	<b>21,861</b>
<b>Mejoras Permanentes de la AE del Fondo General</b>				
Mejoras Permanentes	-	-	-	12,400
<b>Subtotal, Mejoras Permanentes de la AE del Fondo General</b>	-	-	-	<b>12,400</b>
<b>Total de la AE del Fondo General</b>	-	-	-	<b>12,400</b>
<b>Total del Fondo General</b>	<b>20,459</b>	<b>25,227</b>	<b>20,106</b>	<b>34,261</b>
<b>Gasto de Funcionamiento de otros recursos</b>				
Nómina y Costos Relacionados	6,636	4,269	3,746	11,221
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	1,908	2,144	2,031	1,694
Servicios Comprados	3,252	2,654	7,028	7,341
Gastos de Transportación y Subsistencia	107	230	130	130
Servicios Profesionales	4,955	11,329	5,648	12,864
Otros Gastos	46	569	771	700
Materiales y Suministros	1,543	3,154	5,512	5,191
Compra de Equipo	763	225	137	207
Anuncios y Pautas en Medios	25	249	513	378
Asignaciones Englobadas	-	-	975	1,095
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos</b>	<b>19,235</b>	<b>24,823</b>	<b>26,491</b>	<b>40,821</b>
<b>Total, Concepto</b>	<b>39,694</b>	<b>50,050</b>	<b>46,597</b>	<b>75,082</b>

## **PROGRAMA DE SERVICIO DE APOYO**

### **Dirección y Administración General**

#### **Descripción del Programa**

Establece la política pública con relación a la prevención, orientación, investigación y prestación de servicios clínicos y tratamientos relacionados, sobre el cáncer en Puerto Rico. Además, administra, supervisa, coordina y brinda apoyo a la operación de los programas que componen el Centro.